



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 30 de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.: atrasado 50.

AÑO XXVIII.

SABADO 18 DE DICIEMBRE DE 1885.

N.º 3.400.

†
EL SEÑOR
DON JOAQUIN MORENO
Y CAÑADA
HA FALLECIDO EL MIÉRCOLES 16 DEL ACTUAL
á las 5 de la mañana,
A LOS 22 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su afligida madre D.ª JOSEFA
CAÑADA, Abuela, Hermanos,
Tios, Primos y demás pa-
rientes,
Ruegan á sus amigos y
personas piadosas, pidan
á Dios por el eterno des-
canso del finado.
Murcia 19 Diciembre 1885.

Antigua Choricería Extremeña
5—Plaza de S. Pedro, número—5

En el abundante surtido que su dueño ofrece al público en los artículos que de costumbre expende esta casa, se encuentran los acreditados EMBUTIDOS elaborados en su fábrica de CANDELA-RIO, que lo mismo que los del país son confeccionados con carnes especiales y sujetas á la debida inspección veterinaria, nada dejarán que desear á su es-codada clientela.

Mantecas de vacas nacionales y ex-tranjerías, queso de bola, conservas ve-getales, chocolates, arroces y otros varios artículos.

Garbanzos de Castilla de 10 á 18 pe-setas los 11'500 kilogramos 8—2

PLAZA DE S. PEDRO, NÚMERO 5.

CLINICA DEL DOCTOR USON
19—San Nicolás—19.
CURACION PRONTA Y RADICAL
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Y DE LA MATRIZ.
Consultas diarias de 9 á 12. 8

Central **TOS** Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA.—Preparados por
PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6
reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—5

LA PAZ DE MURCIA

La nueva ley de quintas.
No bien planteada la nueva ley de reemplazo, ya se empiezan á tocar los inconvenientes que en la práctica ofrece. Es de notar la falta de equidad que resulta de englobar en un sorteo á todos los mozos de una zona, lo que ofrece la anomalía de que unos pueblos dan mayor contingente que otros al servicio activo, constituyendo una desigualdad á todas luces irritante.

Este resultado es debido á que en la reforma de la ley solo se tuvo en cuenta el interés militar, que consiste en recibir el cupo saneado y libre de las contingencias que motivan los incidentes por causas de excepción, sin reparar que para lograr esto, no era necesario seguir semejante procedimiento, bastando con anticipar la fecha del sorteo, y de este modo quedaba un espacio de tiempo más que suficiente para que en el acto de la entrega en caja quedasen saneados todos los incidentes.

El sorteo hecho con posterioridad quita el interés que los mozos demuestran en el juicio de exenciones, para que no se excluyan más que los que legítimamente tienen razón legal.

Además de ese defecto trascendental de que adolece la ley de quintas reformada—dice á su vez «El Mercantil Valenciano»,—existe otro de mayor cuantía, que si bien tiene su raíz en la ley, es más bien consecuencia de un privilegio otorgado por el justiciero é inflexible ex Ministro de la Guerra, general Quesada, quien, gracias á cierta concesión hecha á un particular, priva al Tesoro nacional de uno de sus más saneados recursos, cual es el referente á las redenciones á metálico, que ni siquiera llegarán en este reemplazo á la mitad de lo que en otros se recaudaba, según tendremos ocasión de comprobar con datos fidedignos.

A medida que pasa el tiempo sin que se vean confirmados los anuncios sobre evoluciones izquierdistas, y á medida que los hechos, que son más elocuentes que todo, demuestran que la izquierda abraza el propósito de mantenerse en su primitiva posición, fiel á la bandera levantada por el egregio duque de la Torre y sin ánimo de confundirse nunca con la situación actual, vá calmandose la algarada de estos días.

Ya se vá despojando la atmósfera y se ve que á los regocijos de los ministeriales, que en público se manifestaban como satisfechos por considerar asegura-

do el concurso de los izquierdistas, pero que en el fondo no eran debidos sino á la creencia de que así anulaban á la izquierda liberal, comienzan á convertirse en desencanto al encontrarse con que ni los hombres que dirigen la política de este partido, ni los periódicos que en Madrid y en provincias la representamos, ni nadie, en fin, está dispuesto á sacrificar la integridad de sus principios, ni las ventajas de su independencia.

Leemos en el colega de la calle de los Apóstoles:

«Los vecinos de la Plaza Nueva de San Julián se quejan del mercado del pimiento y dicen en «El Diario» que les perjudica mucho la estancia de los pimentoneros.»

No tienen razón, la vía pública es del público, y el público puede ocuparla pacíficamente siempre y cuando lo tenga por conveniente.»

No vale ser tan liberal, amigo «Noticiero»; la culpa es de todos, es verdad, pero para el tránsito, no para obstruirlo; además, to le vecino tiene derecho á que sus servidumbres no se le interrumpan.

Para la sede, para el pimiento y para otros frutos debía tener Murcia un centro de contratación, y no la vía pública, y ya que esto no sea posible, esos mercados deben situarse donde y como no molesten ni al transeúnte ni al vecino.

López Almagro.

Para los amigos del bello arte de la música no ha sido infructuosa la estancia, por unos días, en su país natal, del distinguidísimo paisano nuestro, profesor de harmonium en el Real Conservatorio, D. Antonio López Almagro, autor de los mejores métodos que se conocen de ese instrumento.

Nuestro amigo D. Adolfo Gascón, que tan entusiasta es del arte que profesa y que no desprecia ocasión, reunió en su establecimiento en la noche del miércoles á la mayoría de los apasionados de la música, entre profesores y aficionados, y al notable maestro Sr. López Almagro.

Nosotros que no pudimos aprovecharnos por completo de la galantería y finura con que el Sr. Gascón nos recibe en su casa, no disfrutamos, no pudimos saborear en su conjunto la mas grandiosa de las veladas musicales que en aquel local consagrado al arte se han verificado, y no pudiendo reseñarla detalladamente, dejamos la palabra á «El Noticiero» que fué mas afortunado, y copiamos, haciéndolas nuestras, las líneas que dedica á aquella soirée. Dice así:

«Inauguró la velada el Sr. Solano, que tocó al piano un precioso estudio, siguiéndole los jóvenes Sres. Soler, Puig, Benavente, Leante y otros que no recordamos, siendo todos aplaudidos con especial justicia, porque todos demostraron ser honra de sus maestros, lo mismo que la preciosa jóven cuyo nombre ignoramos, que también gustó mucho por su notable ejecución y sentimiento.

Invitado por el Sr. Gascón y los profesores Julián Calvo, Diaz Kocher, Manresa, Ramirez, Aysa y otros que formaban parte del ilustrado é inteligente auditorio, el eminente profesor Sr. López Almagro ocupó el harmonium y vertiendo en él raudales de inspiración, encantó á sus oyentes que como nosotros fuimos transportados á otro mundo fantástico y encantador.

Sentimos ser profanos en el divino arte para aquilatar con la luz de la inteligencia, las bellezas que admiramos en el Sr. López Almagro, cuya modestia y cuyo talento le colocan al nivel del genio.»

El haber llegado algunas personas tarde, entre ellas el Sr. Ramirez y nosotros, dió motivo á que el distinguido profesor accediera de nuevo á sentarse en el harmonium, galantería que estimamos ya por el placer que nos produjo, ya por lo que en sí significaba, y tuvimos el gusto de oír una preciosa y deliciosa romanza, original suya, otra de Mendelssohn, una delicadísima melodía titulada *Volvó al cielo* cuyo título pareció muy apropiado, pues en su composición, propia del Sr. López Almagro, y en su ejecución transportaba á los oyentes á las regiones celestias. Otras diferentes piezas oímos al eminente murciano, produciéndonos el mayor y mas justo de los entusiasmos. Con nosotros, todos los numerosos concurrentes á la velada demostraron al Sr. López Almagro, su admiración de cuantas formas y maneras es posible hacerle, y á todos les parecieron veloces las horas que duró la fiesta.

El Sr. López Almagro ha vuelto de nuevo al campo y debiendo regresar á Madrid el día 28, posible sería que por despedida se diera oír de nuevo, lo que estimarían muchísimo sus paisanos, amigos y admiradores.

Para concluir hé aquí otras líneas de

«El Noticiero» que debemos consignar: «Entre los circunstantes había un anciano muy afectado, que gozaba como puede gozar un padre; ese anciano era Juan Diego Manresa, que recordaba los primeros años en que fué maestro del aplaudido artista.

Reciba nuestro pláceme.»

El Alcalde de Archena remite para su entrega, los nombramientos de vocales de la Junta de amillaramiento de aquella villa, expedidos á favor de don Andrés Giménez Arturo y D. Tomás Brades Almodovar.

«El Noticiero» dice que hay mucho turrón de Jijona que no ha visto esa ciudad ni pintada, como hay muchos melones que no se han criado en Guardamarjén en el Reguaron, y peros que no son de Blanca, y sin embargo al público se venden dándoles una procedencia que no tienen y que debía ser perseguida, exigiendo algo que se acredite al que la tenga legítima.

También, desde la pasada epidemia, se vende mucha agua del monte, y no falta quien haya visto á los aguadores salir de llenar sus cántaros en algibes inmediatos á la calle de la Acequia, y después adornarlos con un ramito de olivo.

Por eso creemos que lo que mas se debe vigilar es lo que se vende como superior en su clase, pues es donde mas fácilmente se trata de engañar al comprador.

El Sr. Gobernador se dice que ha recomendado á la Guardia civil que persiga el juego dentro y fuera de las poblaciones.

Nosotros sabemos que á eso y otros vicios lo perseguirá dicha autoridad también personalmente, y que donde descubra algo no lo han de pasar bien aquellos de sus dependientes que debieran evitarlo.

El Sr. Turpin ha salido para su posesión de Ulea, donde piensa pasar unos días.

Mañana domingo habrá bailes en los salones de la calle de las Capuchinas, y de Saavedra Eajardo, y en otro nuevo de la calle de San Antonio.

He aquí dos sueltos de «El Noticiero» que se complementan y que parece como que denuncian que al amigo D. Felipe no le han de haber pagado los trabajos hechos en su imprenta.

«Suplicamos á los jóvenes que dieron la novillada el 8 del actual en la plaza de Murcia, tengan la bondad de pasarse por la imprenta de «El Noticiero», Apóstoles, 11, á terminar cierto asunto, si no quieren verse envueltos en una causa criminal.

Por hoy no decimos más.

«Para evitar abusos y garantizar al trabajador honrado, el Sr. Gobernador de la provincia ha dispuesto vigilar las novilladas que se den á Beneficio de los pobres, interviniendo las taquillas y después de pagar los gastos legales tomar para los pobres la parte que en los productos puedan corresponderles.

Es digna de aplauso la orden del señor Gobernador.»

Ayer tomó posesión de su destino el jefe de orden público D. Manuel Moreno Buendía.

Mañana á las 10 celebrará la Cooperativa de Empleados la junta general reglamentaria que no pudo tener efecto el domingo anterior por falta de número. Acordarán los que concurren.

En un atento B. L. M. se ha despedido de nosotros el Secretario del Gobierno D. Arturo Antón.

D. Juan Antonio Flores, en funciones de Fiscal para averiguar los servicios prestados durante la epidemia por don José María Solís Barceló, como Teniente de Alcalde, ha abierto un plazo de cinco días, durante el cual podrán declarar en pro ó en contra los que tengan conocimiento de dichos servicios.

D. Manuel Domingo Ruiz, se opone á la concesión solicitada por D. Rafael Lario, de cierto terreno de los propios de esta ciudad destinado á yesera, por alegar hallarse en quita y pedficia posesión de los mismos infinitos años.

D. Benito Lafuente ha solicitado del Ayuntamiento se le indemnice el valor del terreno que ha dejado á beneficio del público, al sujetarse á la línea que se le trazara al construir su casa en el paseo de Corvera.

Se ha concedido á D.ª María Villareal Fernández, viuda del capitán de carabineros retirado D. Juan Mauro, la pensión de 750 pesetas anuales que se le abonarán por la Administración de Hacienda desde el 3 de Mayo de 1885.

Se ha concedido la redención á metálico, al soldado de caballería, Narciso Pérez y Pérez.

Han sido denunciados varios vecinos de Ricote por haber infringido las ordenanzas de montes.

La recaudación obtenida en los fieltos de consumos de esta capital, en los días 16 y 17 del actual, asciende á la suma de 3,617'07 pesetas.

VARIEDADES.

La Craneoscopia.
(Artículo científico, al parecer.)

Es preciso convencerse, señores, de que el día en que la craneoscopia llegue al alcance de todas las inteligencias, la sociedad sufrirá una reforma radical, porque la craneoscopia ha dado por fin con el alojamiento del alma humana, cuestión tan debatida por todos los filósofos desde los más ilustres, á los más ramplones; el alma existe en las protuberancias del cerebro, vulgo chichones, bastando un simple reconocimiento por medio del tacto para saber cuales son las inclinaciones, gustos, y disposiciones del individuo.

Ese día, las más recónditas debilidades y las más felices aptitudes, estarán en manos de dos gremios; los sombrereros y los peluqueros; y se verán escenas originalísimas.

Entrará un caballero más ó menos particular en la peluquería y al adobarle la cabeza, el rapista podrá averiguar si su flico, digo su chichón predominante, es el de la acometividad ó el de la longevidad, ó el de la liberalidad y lo mismo podemos decir de los que dejan dibujada la estructura de su cerebro en casa del soubretero.

Pero en cambio habrá inmensas ventajas; cada quisque será colocado en su lugar, los empleados recibirán cargos en armonía con sus disposiciones, algunos ministros pasarán á ser algunos de Juzgados, muchos directores generales se verán reducidos á memorialistas, habrá sujetos que al ir á los toros, serán colocados en el chiquero correspondiente, y ciertas señoras tomarán carta de vecindad entre las celestinas.

Y se verán cuadros muy parecidos á los siguientes:

(ENTRE DOS NOVIOS)

—Mira, Miguelito, ven mañana á las doce que mamá quiere hacerte la tonta.

—Pero, niña, ¡me ha tomado tu mamá por algún cornúpeto!

—No, hombre; es que quiere tentarte la cabeza para ver si tienes disposiciones matrimoniales.

Al día siguiente, Miguelito comparece ante la suegra futura, que comienza á palparle la cabeza.

—No es posible; no, señor: (lice la mamá de la niña, tiene usted el bullo de la infidelidad, atrozmente desarrollado, puede usted marcharse que no se casa con mi hija.

—Pero, señora...

—Nada, nada, tiene usted una mala cualidad.

Y Miguelito tiene que renunciar á la mano de su adorada, á causa del maldito hueso de infidelidad, que no es otra cosa, que un trómbus que se hizo aquella misma mañana.

(DOS PRESUNTOS CLÉRIGOS ANTE EL OBISPO.)

—Vengo á ver si V. S. I. se digna ordenarme.

—Bueno, venga esa molondra; á ver, á ver, no puedo, hijo mio, tienes la coronilla completamente desprovista de protuberancias religiosas.

(UN BEATO ANTE UN CAPELLÁN DE MONJAS.)

—Padre; quiero, si es posible, que me den ustedes la plaza de sacristán del convento.

—Antes es preciso ver tus disposiciones; tras la cabeza... ufl! cuanto acierte has echado... ya está; eres inhábil para ocupar el puesto; tienes el bullo de la barbaridad del tamaño de una narraja.

(DOS AMIGOS.)

—Felipe, ya sabes que voy á casarme; vengo á que me reconozcas y á saber si tengo las condiciones suficientes para ser feliz. (Se hace el reconocimiento.)

—Pues mira, chico, debo hablarte con franqueza, hé aquí el resultado de mis observaciones; chichón de la *cornudibilidad* sumamente voluminoso; chichón de la fecundidad idem de lienzo; chichón de la mendicidad, idem de paño; chichón del talento, nulo; y ahora has de saber que todos estos chichones, producen la desaparición del chichón-felicidad.

(UN PAPÁ CON DOS NIÑOS QUE VAN Á SER EXAMINADOS POR UN FRENÓLOGO.)

—Señor profesor, aquí le traigo á mis dos niños á ver cuales son sus dis-

posiciones, y á qué podemos dedicarlos.

—Será usted servido; (comienza la operación con la hembra); aquí... bien... ¡oh...! bueno; pues la niña, puede usted dedicarla á beata; el mendrugo *chismo-gráfico* es de considerable tamaño.

A ver, niño, (reconocimiento) bueno... oh!... ufl! ya está; caballero, su hijo de V. es una completa calabaza, puede usted dedicarlo á Consejero de Estado.

El día que la craneoscopia sea conocida de todos, nuestras particularidades hoy tan difíciles de saber, serán del dominio de todo el mundo; concluirán las ásperas y abruptas elucubraciones, de los filósofos tanto *tomistas*, *malebianchistas* y *hegelianos* *ergotistas* *tomistas* y *sofistas*; (no digo esto último por Ortigara; la situación del alma tan discutida por los frenólogos, tendrá pupilas en la mollera, las condiciones morales no se relacionarán ya con la educación, ni con la instrucción, sino con los mendrugos cerebrales; no se dirá, nte se pasee el alma por el cuerpo, sino nte se paseen los chichones por el cuerpo, tampoco se dirá nteas alma de cántaro, sino nteas mendrugos de cántaro) será en desuso la frase «¡qué alma tienes!», y la sustituirá «¡qué chichones tienes!» y á mas de esto concluirán las *carcomas* de las irregularidades, los *desfalcos*, é *inopititudes*, sin necesidad mas que de reconocer á los individuos y darles cargos que estén en relación con sus disposiciones.

Pero ahora se me ocurre una idea; ¡no podrán falsificarse también los chichones, bultos, mendrugos ó protuberancias cerebrales; porque podría darse también el caso siguiente:

(Un aspirante reconociéndose la cabeza.)

—Pues, señor, ¡qué fatalidad! he solicitado por medio de mis relaciones el destino X... del ramo de Hacienda, pero es el caso que el mendrugo de la honradez, es casi nulo, mientras que el de la *irregularidad* está bastante desarrollado lo que, es gravísimo inconveniente, porque el ministro reconoce á todo el mundo..., y pudiera... ¡Eureka! (tira de la campanilla y se presenta la criada):

—Oye, Juliana, tráete la caña de la escoba, ó la badilla, ó la vara de medir...; bueno... aquí está el mendrugo de la honradez... mira, pégame un linternazo aquí, con fuerza; ¡ay! (á la media hora tiene un mendrugo del tamaño de un huevo).

(EN EL SALÓN DEL MINISTRO.)

—Señor Ministro, yo soy el solicitante del destino X.

—Bien, bien, á ver la cabeza... ¡oh! bravo... el mendrugo de la honradez tiene un gran tamaño, tome usted la credencial.

Y por este sistema, se colarán en los destinos muchos devotos de Caco, á ciencia y paciencia del Ministro; (y de los chichones).

Por eso dicen luego, hecha la ley, hecha la trampa.

Rogus Pávaro,
Frenólogo.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el lunes próximo 21 del actual, á las 11 de su mañana, se oirán proposiciones en el despacho de esta Alcaldía, para la demolición y aprovechamiento de materiales de las casetas construidas en el paseo del Malecón, para estancia de varias familias pobres, durante la calamidad del cólera morbo, con sujeción al presupuesto y condiciones que constan en el expediente de su referencia, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Murcia 18 de Diciembre de 1885.—
Federico Gómez Cortina.

ÚLTIMA HORA.

Liaboa 18.

El día 21 se verificarán los funerales por el alma del Rey D. Fernando. Se considera muy significativa la representación de la Reina de España confiada el Duque de Montpensier.

Madrid 18.

Gran animación en el salón de conferencias, habiéndose de diadencias surgidas dentro del Gobierno con motivo de la fecha en que han de disolverse las actuales Córtes. Los ministeriales afirman que todavía no se ha tratado de esta cuestión entre los individuos del actual Gabinete.

Véase la última página.

Centros Oficiales

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:
Estado.—Tratado de extradición celebrado con Suecia y Noruega en 15 de Mayo de este año.
Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de Carmona a D. José de Puerto.
Guerra.—Real orden disponiendo que D. Miguel Correa cese en el despacho interino de la subsecretaría.
 —Real decreto creando el cuarto militar de S. M. la Reina.
Marina.—Real decreto modificando la organización de las dependencias centrales del ramo.
 —Instrucción para el cumplimiento de la ley sobre reclutamiento y reemplazo del personal de marinería para las tripulaciones de los buques de la Armada.
 —Reales decretos nombrando vocales del Consejo de gobierno de la Marina a D. Hilario Nava, D. Enrique Barrié, D. Manuel Merelo y D. José Canalejas.
 —Otros nombrando vocal del Centro técnico de Marina a D. Eduardo Saavedra; destinando a la sección segunda del mismo a D. Casimiro de Bona, a la tercera a D. Gaspar de Salcedo, y nombrando secretario del mismo a don Manuel Delgado
 Otro nombrando director de Establecimientos científicos, navegación e industrias de mar a D. Florencio Montojo.
 —Otro autorizando la adquisición, sin subastas de 2.500 kilogramos de pintura para los fondos de los buques.
Ultramar.—Real decreto ampliando a las provincias de Ultramar el indulto de 9 del actual.

CONSEJO DE MINISTROS:

El Consejo de ayer duró poco más de dos horas, verificándose bajo la presidencia de la Reina gobernadora, comenzando el Sr. Sagasta por precisar en breve término todas las cuestiones pendientes de resolución.
 El Sr. Moret dió cuenta de los despachos recibidos en su departamento relativos a la alta política; participó que el entierro del Rey D. Fernando de Portugal tendrá lugar el viernes de la próxima semana, y debía partir cuanto antes el señor duque de Montpensier.
 Asimismo manifestó el Sr. Moret que hoy a medio día ha debido firmarse el protocolo de las Carolinas, variada la frase que impedía la terminación del conflicto internacional.
 El Sr. Montero Rios manifestó las obras que se van a emprender con el fin de dar trabajo a la clase obrera.
 La Escuela de Artes y oficios, ya cimentada y con los zócalos edificadas; la facultad de Ciencias y un Asilo de huérfanos en proyecto y la Biblioteca Nacional podrán dar ocupación a unos 1.000 obreros por el pronto.
 El señor ministro de Gracia y Justicia llevó a la firma de la Reina un indulto concedido a supetición, y parece que entre los consejeros se trató de contener los impulsos del corazón para dar cumplimiento a las leyes.
 El Sr. Camacho hizo un ligero bosquejo del estado del Tesoro; el Sr. Beranger habló de la reorganización de la armada.
 El ministro de Ultramar expuso a grandes rasgos el estado de nuestras posesiones ultramarinas, tanto en el orden social como en el económico, y puso a la firma el decreto haciendo extensivo el indulto a las mismas.
 El Sr. Gonzalez (D. Venancio) enterró a la Reina regente y al Gobierno de las impresiones recientemente recibidas de los gobernadores de las provincias, en las cuales reina el orden más completo.
 Firmáronse los decretos nombrando director general de Agricultura al señor Quiroga Ballesteros, é intendente de Cuba al Sr. Gonzalez Olivares.
 Terminado el Consejo en Palacio, se reunieron los ministros en la secretaría

de Estado, donde permanecieron deliberando durante una hora.

Datos curiosos.

Las Ocurrencias dice:
 «Reproducimos como dato curioso el que nos ha remitido un aficionado a estadísticas, y que da una idea aproximada de la tirada que representan para provincias los 14 periódicos de mayor circulación.
 Teniendo presente el tipo de lo que han pagado por derechos de timbre y el peso de cada ejemplar, resulta que durante el mes de Noviembre han tirado próximamente:

El Imparcial..	1.068.100 ejemplares.
La Correspondencia de España.....	941.000 »
El Globo.....	758.500 »
El Liberal.....	627.000 »
El Correo.....	270.500 »
El Resumen..	245.000 »
El Día.....	220.000 »
El Progreso..	216.500 »
Las Ocurrencias.....	135.000 »
El Siglo Futuro.....	101.000 »
La Epoca.....	73.000 »
La Union.....	67.000 »
EL POPULAR.....	65.500 »
La Iberia.....	50.000 »

En estos datos no vá, naturalmente incluida la tirada de Madrid, que, como es sabido, no paga timbre.»
 EL POPULAR rectifica la anterior cuenta, pues a pesar de lo que el colega dice, ha tirado números 67.900, sin contar Madrid, como está dispuesto a demostrarlo cuando guste.

Noticias generales.

Ayer se presentó al Sr. Gamazo, por la comisión de Códigos de Ultramar, el Código de comercio de la Península con las indicaciones necesarias para plantearlo en las islas de Cuba y Puerto-Rico.
 El Código va acompañado de una comunicación en que se fundan las variantes hechas por la comisión codificadora y de un proyecto para adoptar las medidas preliminares que requiere su aplicación.
 El Sr. D. Federico Pons, secretario de la comisión de Códigos de Ultramar, se ocupa en estos momentos de la redacción del preámbulo para la ley de Enjuiciamiento civil, de Filipinas.
 Por el señor ministro de la Guerra se han provisto ya ayer en, virtud de la vigente ley de destinos civiles, 21 empleos del ramo de consumos en otros tantos individuos de la clase de sargentos del ejército, a la cual corresponde desempeñarlos.
 Ayer tomó posesion del gobierno civil de Toledo el Sr. D. Luis Polanco.
 Su Santidad ha contestado lo siguiente al telegrama que le han dirigido los Prelados reunidos en Madrid: «Eminentísimo Cardenal Zeferino Gonzalez, Arzobispo de Toledo.—Madrid.
 El telegrama enviado por V. Ema y por sus hermanos en el Episcopado, reunidos con motivo de los funerales del malogrado Rey D. Alfonso XII, ha sido gratísimo al Santo Padre, por los nobilísimos sentimientos de adhesión y afecto a la Santa Sede y a su sagrada persona, expresados en el mismo.
 Su Santidad envía a V. Ema, y a sus hermanos, con toda la efusión de su alma, su apostólica bendición.—El Cardenal Jacobini.»
 A las impacencias manifestadas por algunos colegas por no haberse publicado aún por Gracia y Justicia los escalafones de la carrera judicial y fiscal a pesar de haber trascurrido ya los tres meses de la ley, contesta *La Correspondencia* lo siguiente:
 «La tardanza ha consistido en el retraso con que el ministerio de Ultramar ha remitido al de Gracia y Justicia los datos relativos a los funcionarios de aquel departamento que eran indispensables para la refundición de ambos escalafones, efecto de no hallarse rectificadas.
 Los escalafones están ya formados,

y por las circunstancias que hemos atravesado no se han publicado aún, pero se publicarán muy en breve.»

El señor ministro de Marina ha acordado ampliar hasta el número de veintiocho las trece plazas de la escuela naval flotante anunciadas a oposición.

Segun noticias que nos merecen entero crédito, parece ser que ni la combinación diplomática ni la de consejeros de Estado se ultimarán tan pronto como se había anunciado.

Una y otra parece que se aplazan para cuando las Cortes terminen sus tareas, y al realizarlas, sobre todo en la primera, presidirá un gran espíritu político.

Con el objeto de tratar de la celebración de la asamblea del partido democrata-progresista, celebra la junta del partido una nueva reunion en la semana próxima.

La fecha de la reunion no se fijará probablemente hasta despues que las Cortes se reúnan.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derecho de timbres para la Península, Antillas y Filipinas, durante el mes de Noviembre último, la cantidad de 30.893 pesetas 95 céntimos.

Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de 200 pesetas de franqueo para provincias son los siguientes:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.....	6.221'49
El Imparcial.....	5.767'74
El Globo.....	3.434'4
El Liberal.....	3.423'42
El Progreso.....	1.768'50
El Correo.....	1.216'80
El Resumen.....	1.108'80
El Día.....	937'30
El Siglo Futuro.....	911'70
La Epoca.....	633'10
Las Ocurrencias.....	607'80
La Iberia.....	334'20
La Union.....	300
EL POPULAR.....	294
La República.....	263'70
El Diario Español.....	233'10
Las Dominicales del Libre Pensamiento.....	220'80

Dice un colega de ayer: «Hoy ha dominado la calma política en todos los círculos.

El Gobierno, ocupado en sus asuntos; los conservadores, en meditación constante; y los izquierdistas, en la misma situación que los conservadores.

De los demócratas hay estos días pocos amigos en el salon de conferencias.»

Se han recibido nuevos detalles de los temblores de tierra en las provincias del Norte.

Además de Lesaca, fueron varios los pueblos de Navarra donde se sintió el domingo el terremoto comun a esta provincia y la de Guipúzcoa.

Con más ó ménos intensidad, se dejó sentir en Razquin, Betelú é Irurzun, En Donamaria tuvo que salir azora la gente de algunas casas; en Leiza la trepidación fué más notable; duró unos cinco segundos, y los fieles que se hallaban en la iglesia, salieron precipitadamente al observar el movimiento de las imágenes y otros objetos

Uno de estos días abandonará el puerto de Kiel el torpedero construido en los talleres de la Germania con destino a nuestra armada.

Saldrá por el canal de Eibe y hará escala en los puertos de Hamburgo ó Bremen, Amsterdam, Amberes ú otro de Bélgica, Calais, Havre, Cherburgo, Brest, Rochefort, Bilbao ó Santander y Ferrol. Dicho buque hará el viaje al mando del oficial de marina D. Pedro Mercader.

Para que pase por el canal de Eibe, se ha solicitado, del Gobierno alemán el correspondiente permiso.

Como en años anteriores, la dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 21 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería Central, las

de las provincias y por la pagaduría de clases pasivas.

La asignación del material se abonará sin previo aviso el 23 del mismo mes.

En el Consejo que esta mañana se celebró en la secretaría de Estado se trató ligeramente de la próxima reunion de las Cortes y del ceremonial del juramento de la Reina-regente.

El señor ministro de Estado recibió ayer tarde en audiencia de despedida a la embajada extraordinaria de Marruecos que saldrá para Andalucía el domingo ó lunes próximo.

El Sr. Moret les ha participado el acuerdo del Gobierno de enviar a Marruecos una embajada extraordinaria para corresponder a la atención de aquel emperador.

Se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que se levante el estado de sitio de Mércia y Cartagena.

Han sido nombrados: canónigo de Madrid D. Fermín Echeverría y Echaveguren, canónigo de Teruel; canónigo de Leon D. Antonio Francisco Vitoria y Ensulbe; licenciado en Teología y canónigo de la magistral de Alcalá de Henares el licenciado D. Juan Sanchez Muñoz, beneficiado sochantre de la misma.

De un momento a otro es esperada en Cartagena la llegada de una completísima colección de atlas, planos, portulanos, derroteros y cuadernos de todas las costas que ha de recorrer en su viaje de circunnavegacion la fragata «Blanca», para cuyo destino van consignados estos importantes objetos.

Las exequias celebradas ayer en la Iglesia Catedral, costeadas por los grandes de España, fueron muy solemnes. Presidió la ceremonia el Arzobispo de Toledo, y ofició el de Ciudad Rodrigo.

El chantre pronunció un notable sermón edificando las cualidades del Monarca difunto.

Mañana a las dos y media de la tarde se verificará en la Academia de la Historia la adjudicación de premios concedidos en el certámen convocado para honrar la memoria del insigne autor de las *Reflexiones militares*.

«Leemos en *La Correspondencia*: LISBOA 17 (11 m.)—El cadáver del Rey D. Fernando se hallará expuesto en una capilla ardiente que se ha levantado en el Palacio de las Necesidades hasta el lunes ó martes próximos, eu que será conducido a la Iglesia de San Vicente. En esta se celebrarán las exequias, sin que haya por ahora más funerales. Las disposiciones vigentes respecto a las cuarentenas se mantendrán con el mismo rigor.—F.»

El *Liberal* dice que en la carretera de Morella junto a Castellón han sido detenidos dos carros cargados de carabinas que se dirigían a Benasal.

El vapor-correo *San'to Domingo* de la Compañía Trasatlántica, salió el 16 de Aden para Colombo, sin novedad. Y el *Antonio Lopez*, de la misma Compañía, ha llegado puntualmente y sin novedad a la Habana.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Conspiracion californiana.

NUEVA-YORK 17.—Un despacho de San Francisco de California dá cuenta del descubrimiento de una tenebrosa conjuración.

Añade que el principal objeto de los conjurados era asesinar al gobernador de California.

Se han operado varias prisiones.

Proyecto de Gladstone.

LONDRES 17.—*The Standard* asegura hoy que si Gladstone llegase al Poder, realizaria un proyecto encaminado a la creacion de un Parlamento especial para Irlanda, subordinado a la autoridad de la Reina de Inglaterra y al Parlamento británico.

Añade que al mismo tiempo daría ciertas garantías a la representación de las minorías en el Parlamento irlandés.

Compondriase éste de individuos de elección popular y de otros de nombramiento real.

De esta suerte se conseguiría que los dos partidos irlandeses tuviesen representación en la indicada Cámara.

Leopoldo de Hohenzollern.

BERLIN 17.—El príncipe Leopoldo de Hohenzollern, candidato que fué al Trozo de España y cuñado del Rey de Portugal, ha salido para Lisboa con objeto de asistir a los funerales del Rey D. Fernando.

Negociaciones terminadas.

ROMA 17 (12'40 tarde).—Despacho directo. Acaba de firmarse en el palacio del Vaticano el acta de la mediación pontificia entre España y Alemania sobre la cuestion de las Carolinas.

Dicho documento ha sido suscrito por el marqués de Molins, embajador de España cerca de la Santa Sede, el ministro alemán y el Cardenal Jacobini.

Se compone de las bases de arreglo formuladas por el Soberano Pontífice, aceptadas por las dos partes, y de los artículos concertados por éstas despues de haber prestado su adhesión a las bases del alto mediador.

Los artículos son seis y uno adicional, y están concebidos en los términos indicados por los periódicos españoles, y comunicados por esta agencia a la prensa extranjera el 30 de Noviembre último.

Banquete de diplomáticos en Roma

ROMA 17 (4'25 tarde).—El cardenal Jacobini dará esta noche un gran banquete en honor de los plenipotenciarios que han firmado el protocolo que pone término a la cuestion de las Carolinas.

Han sido invitados los cardenales Simeoni, Howard, Schiaffino, Bianchi, y Perocchi, todos los diplomáticos acreditados en el Vaticano con un secretario cada uno, excepto el de España, que tendrá los tres; los prelados, monseñor Mocenni, Galimberti Palboti y Jacobini, archivero del secretario de Estado.

El total de cubiertos será de 32. El representante de Portugal ha excusado su asistencia con motivo del luto por la muerte del Rey D. Fernando.

Créditos de Guerra.

PARIS 17.—Hoy se ha verificado un importante Consejo de ministros.

El Gobierno ha resuelto insistir en el proyecto pidiendo un crédito de 75 millones de francos con destino al Tonkin, y considerar como un voto de censura cualquiera proposición que tienda a reducir dicha suma.

Reduccion de un crédito.

PARIS 17.—Cámara de diputados.—Se lee el dictámen de Camilo Pelletan pidiendo la reduccion del crédito destinado al Tonkin, y proponiendo que se inserte en el *Diario oficial* una nota exponiendo la opinion de la minoría de la comision del Tonkin.

El Sr. Bert pide que se dé lectura a dicha nota.

La Cámara lo acuerda así por 253 votos contra 214.

Continúa la sesion.

Las opiniones están muy divididas sobre dicho asunto.

De los acuerdos que se adopten depende la vida del Ministerio.

Cámara de París.

PARIS 17.—Cámara de los diputados.—Despues de la lectura del dictámen de la minoría de la comision del Tonkin, pidiendo que se mantenga la ocupacion indefinidamente, el presidente del Consejo, señor Brisson, declara que el Gobierno está preparado para la discusion y que mantendrá enérgicamente la integridad de los créditos, cuya aprobacion significará que Francia quiere conservar el Tonkin.

El debate se fija para el lunes próximo.

Un nuevo insulto de Alemania.

HAMBURGO 17.—El periódico *Bourne Halle*, de esta ciudad, anuncia hoy que la cañonera alemana *Albatros* ha arbolado la bandera del imperio en las

La situación actual del Sr. Romero Robledo, se califica por los amigos del Sr. Cánovas como artificial, en la que cesará en el momento que se verifiquen las nuevas elecciones.

Según noticias oficiales se ha alterado el orden público en Vitoria con motivo de las quintas.

El Sr. Ministro de la Gobernación conferencia con el Gobernador de aquella provincia, guardando el Gobierno reserva sobre los detalles de este asunto.

A. Madrileña. Madrid 18.

El Sr. Marqués de Barzanallana se encuentra gravemente enfermo.

La asamblea del partido democrático-progresista, no se verificará hasta después que las Cortes se hallen reunidas.

El 25 de este mes se verificará la sesión preparatoria en las Cámaras.—El 26 prestará juramento la Reina doña Cristina.

En sesión que esta tarde ha celebrado la Diputación provincial, ha sido elegido presidente el Marqués de Sardoal.

A. H. E.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, crup, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento

de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69.924.—Solissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Fourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante

8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas.; una de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—284

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra

medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche agradable al paladar como la crema reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.—7.

Desde 1838.—República Argentina. Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. Mios. El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, que Vds. preparan, Certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain — 46

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

A suscripciones 5 ptas. en la 1.ª y 2.ª y 4.ª paginas. A una columna 3. Mayor tamaño á precios correspondientes.—Alta suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las paginas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 20 Diciembre. VALIDA. PUESTA. Sol. 7-12 m. 4-44 t. Luna. 4-43 t. 5-39 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo IV de Adviento; Santo Domingo de Silos ab. y cf.

Martirologio.—Sto. Domingo de Silos vino al mundo el año 1000 y nació en la villa de Cañas (Rioja). Estudió las sagradas letras, en las que salió en breve muy consumado, ordenándose de sacerdote, Al año y medio de haberse ordenado se refugió á un desierto, donde por espacio de un año hizo una vida áspera. Pero deseando ponerse bajo la dirección de algún maestro espiritual que le perfeccionase en los caminos de Dios, pasó á tomar el hábito religioso en el monasterio de S. Millán de la Cogulla, de la orden de S. Benito, distante una legua de Cañas. A poco fué elegido prior por unanimidad de votos. Mas habiendo el rey de Navarra querido apoderarse de las riquezas que poseía el monasterio de S. Millán, antes que dárseles ni consentir en ese despojo, Santo Domingo abandonó el convento y se fué á Burgos donde al poco tiempo fué nombrado abad del monasterio de Silos, que por entonces estaba en el mayor abandono y que nuestro santo le devolvió su antiguo esplendor. Sucedió su muerte el 20 de Diciembre del año 1073.

Cultos.—La venerable orden tercera de penitencia, practicará los ejercicios de su regla en la iglesia de Santa Isabel, mañana 20 de los corrientes, á las siete de la mañana será la misa y comunión general: por la tarde á las tres se rezará la Corona seráfica, y á continuación predicará el Presbítero terciario D. Matías Garrigós García.

Jubileo.—Domingo: en la iglesia de S. Antolin y se aplica por D. José Navarro y D.ª Rita Llopis é hijos, misas de media hora, y en la de Madre de Dios por don Fernando Valcárcel Pontes de Portillo, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA. Funciones para mañana.—Por la tarde á las 3, la comedia en 3 actos, *Los dominos blancos* y el juguete cómico en un acto *Lanceros*.—A las 8 de la noche, el drama en 4 actos, *El zapatero y el Rey*, y el juguete cómico en un acto, *Mala sombra*.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRAVABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas:

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Embarcación.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, y de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la absorben los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. En España: D.ª S.ª P.ª, Madrid. En el extranjero: D.ª S.ª P.ª, Barcelona.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

LA TOS por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUÉS. ¡¡Probadas y os convenceréis!! De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona; Hospital, número 109.—Caja 1'50 pesetas.—Por correo 1'75 pesetas. Depositario en Murcia, don Manuel Martínez, farmacéutico

INTERESANTE. EL JIJONERO.

Los acreditados Turrones, legítimos de Jijona y las Peladillas de Alcoy, se acaban de recibir, casa de VICTOR GARCIA, Príncipe Alfonso, número 17, frente al bazar Veneciano.

Las clases son las mismas que el año anterior se vendieron en la calle de San Cristóbal, en los bajos de la casa de D. Joaquín Lacárcel.

Este año, además de los ricos turrones encontrarán, todos sus parroquianos, y el público en general, un surtido de mazapán de Toledo, licores de varias clases, vinos embotellados de mesa, de la bodega de Lecanda, de Monóvar, y los acreditados anises de Cehegin, y el sin rival anís aromático de Q. Alonso de Monóvar. Siendo el público que favorece á esta casa conocedor de los géneros superiores, (que me mando fabricar), tenga presente este año el aumento del precio á que obliga el pesar por kilogramos y no por las llamadas libras de gramos, en lo cual no se perjudica el comprador, pues si le cuesta mas, se le da mas.

No equivocarse, y analizar los artículos, que en este establecimiento se vienen vendiendo hace un año.

Bueno, bonito y barato, no puede ser, pero bueno y bonito, á su precio, eso encontrarán en el establecimiento de

VICTOR GARCIA. NG EQUIVOCARSE 17, TRAPERIA 17, MURCIA

IMPORTANTE GRAN FABRICA DE HULES DE SERAFIN GONZALEZ

CARRETERAS, 14, MADRID Precios sin competencia.—Exportación á provincias.

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 3 pesetas una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

ALMANAQUES AMERICANOS GRAN SURTIDO.

CLAUSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA



Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE Y C.ª, en Paris.

VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Enero el magnífico y acreditado vapor español

VIDAL--SALA

SU CAPITAN D. JOSE ANTONIO DE LUZARRAGA admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

PRECIOS: 1.ª, 140 duros.—2.ª, 100 duros.—3.ª, 40 duros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, número 21 principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintet y Orfila, calle Cristina, número 5, bajos.—BARCELONA.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de:

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades procedentes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

DON ANDRES BORREGO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor bico, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto, y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para alimentar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, que son necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Estreñimiento, Diarrea, y Cólera infantil, y cuando la digestión es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos fermentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles, y a la larga sufren de la enfermedad que se llama "Bicho" ó "Bicho" (Bicho) es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos fermentos), pues contiene gran cantidad de principios alimenticios nutritivos y de fácil digestión, aumentando así el estado de las fuerzas vitales, y estableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

FOR HENRY: MANUFACTURER FARMACUT CA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MILKING MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, á mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescórfulo y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alaja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (BACQUET, Suv), 119, rue Montmartre, París.

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS GUIA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano.

Volúmen ilustrado con 80 pichas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, HENRI MASSON-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, Succesores, 31, rue Bonaparte, París. (antes Faubourg Poissonnière, 144).—PRECIO: 6 FRANCOS.

No Mas Bencinas!!!

Recomendamos á todos los fabricantes de Bencinas

Usar

La Motine (Circular) en París

Recomendamos á todos los fabricantes de Bencinas

Usar

La Motine (Circular) en París

Recomendamos á todos los fabricantes de Bencinas

Usar

La Motine (Circular) en París

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOCE pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 11

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean terciarias, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, y Martínez Cortina, y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lor Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor Ruda, 14, farmacia Pérez Negro.

CRISTAL DE ROCA

Á 30 reales por se venden gafas y lentes de cristal de superior calidad, garantidas y medio de la Tourmalina, que comprador podrá examinar en acto.

Para vista operada, miopía vista cansada, encontrará el público en este establecimiento gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

Imprenta de LA PAZ.